

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA ACUILOAIZA S. A
CELEBRADO EL DIA JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Machala a los trece días del mes de Abril del año dos mil diecisiete siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Junín SN

Entre Bolívar y Pichincha se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía ACUILOAIZA S. A. Con la asistencia de los socios MARIA LUCRECIA CASTILLO LOAIZA, por sus propios derechos y propietario de trescientos veinte 320 participaciones de un dólar cada una pagadas en el 100/100. FERNANDO RIGOBERTO OCHOA CASTILLO propietario de ciento veinte 120 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%. 100. MARIA ANDREA OCHOA CASTILLO propietario de ciento veinte 120 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%. 100. MARIA MERCEDES OCHOA CASTILLO propietario de ciento veinte 120 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%. 100. EFREN PATRICIO OCHOA UGUÑA propietario de ciento veinte 120 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%. 100.

Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 del Capital Social suscrito que es de OCHOCIENTOS DOLARES (800,00). Por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías

Preside la presente Junta Universal de Socios la señorita María Mercedes Ochoa Castillo en su calidad de Presidente actuando como secretario el Señor Fernando R. Ochoa C. en su calidad de Gerente de la compañía.

La señorita María M. Ochoa C. ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El mismo que está presente el 100/100 Declarándose legalmente instalada la presente Junta.

Por secretaria se da lectura al orden del día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo que consta de un solo p

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016-

Toma la palabra la señorita María M. Ochoa C. En su calidad de Presidente para declarar formalmente instalada la presente Junta Universal de Socios y se ordena tratar el único punto de esta Junta

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016.

El señor Fernando R. Ochoa C. en calidad de Gerente de la Compañía manifiesta e informa a los accionistas presente que los estados financieros del ejercicio 2016 están listos para presentarlos tanto al S.R.I.-están listos para conocimiento y aprobación de la presente junta.

Es necesario indicar que la compañía se la compró a fines de agosto, los meses de septiembre, octubre y noviembre se utilizó para realizar mantenimiento de equipos, adecuaciones de piscinas y otros, recién desde diciembre s comenzó a trabajar.

Toma la palabra la Señorita María A. Ochoa C. para solicitar información sobre cuentas y valores registrados en los Estados Financieros del 2016. Explicaciones que son dadas por el señor Contador aquí presente las que son aceptadas por la accionista.

Interviene el señor Efrén P. Ochoa U. para manifestar que esta de acuerdo con los Estados Financieros ejercicio 2016 y solicita a la Junta la aprobación

Tras breves deliberaciones de los accionistas presentes y luego de escuchar las intervenciones aprueba y autoriza la presentación de los Estados Financieros 2016 De igual manera autoriza que la firma del Gerente General Señor Fernando R. Ochoa C, legalice los documentos respectivos.

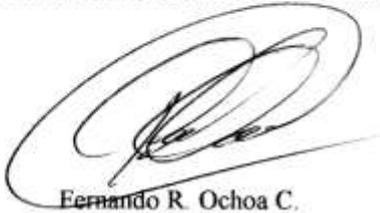
Siendo las quine horas y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Compañía agradece la concurrencia de los socios y dando cumplimiento a lo que dispone el reglamento de la superintendencia de Compañías en su artículo vigésimo tercero se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta.

La junta cumpliendo con esta reglamentación deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son

a. - Lista de asistencia con Nro. De participaciones que representan

b.- Copia de acta de la presente Junta certificada por secretario

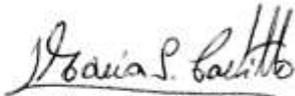
Se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, reinstalada la Junta se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes. En forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta



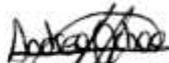
Fernando R. Ochoa C.
ACCIONISTA



Maria M. Ochoa C
ACCIONIATA



Maria L. Castillo L
ACCIONISTA



Maria A. Ochoa C
ACCIONISTA



Efrén P. Ochoa C.
ACCIONISTA